	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-128-2023

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO

FECHA DE EVALUACIÓN: 19 de octubre de 2023

REQUISITOS / **PROVEEDOR**	**SEÑALES LOGICAS S.A.S.**
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: **ITEM 1 - PENDON ROLL-UP:** Pendones roll up 3 referencias, 5 de cada una a partir de textos para diagramar, tamaño 1 metro de ancho X 2 metros de alto. Impreso de 4X0 tintas en tela lafsol de 1440 DPI, con estructura en aluminio, incluye maletín para transportar, soporte firme para sostenerse en interiores. A partir de textos para diagramar. Entrega de los productos en un solo lugar de la ciudad de Bogotá. **ITEM 2 - SEÑALETICA:** Señalética para identificación de oficinas, material en acrílico, tamaño 20 X 30 cms de 2 o 3 mm, impresión sobre vinilo laminado a full color tinta en 1440 DPI, cinta doble faz para pegar. Esta cotización no contempla instalación. Entrega de los productos en un solo lugar de la ciudad de Bogotá. **ITEM 3 - SKY-LINE:** Fabricado en estructura importada metálica, escualizable en aluminio, de forma plana, base de metal para mayor estabilidad. Impresión gráfica en 5 paneles en poliestireno para decorar en vinilo laminado adhesivo, sistema magnético, lámparas led dos (2), medidas 3.59 metros de ancho X 2.30 metros de alto, contenedor con ruedas para fácil transporte, empaque, contenedor de 1 metro de alto por 60 cms de diámetro, a partir de archivos con textos para diagramar. Entrega de los productos en un solo lugar de la ciudad de Bogotá.	**CUMPLE**
Nos comprometemos a cumplir con lo siguiente: - PLAZOS: o Plazo de entrega: será de seis (06) días hábiles a partir de envío y aprobación artes. o Plazo de reposición: será de dos (02) días hábiles a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato. o Plazo de garantía: será de doce (12) meses, contados a partir de la entrega del producto. o Plazo de ejecución: será de un (01) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. - Otros: o Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) de la presente invitación. o Manifestar expresamente que acepta el plazo o de entrega exigido por la Empresa en una carta firmada por el representante legal. o Cumplir con los requisitos evaluables sujetos de verificación. o Entregar e instalar en lugar indicado por el supervisor del contrato. o Entrega de prueba de color para aprobación por parte de la INC en un plazo no mayor a dos (2) días calendario.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

EXPERIENCIA EXIGIDA: Se ha considerado como requisito de verificación, cumple o no cumple que los proponentes acrediten su experiencia, con dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, cuyo objeto sea el de Material GRAN FORMATO IMPRESO Y/O SIMILARES, y cuyo valor por cada una de las certificaciones sea Igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación.	**CUMPLE**
2. OBLIGACIONES GENERALES – Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada. – Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo. – Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado. – Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite. – Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación. – Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo. – Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados. – Mantener el precio relacionado y propuesto en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato. – Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	**CUMPLE**
3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: – Entregar el producto contratado con las características técnicas descritas en la invitación. – Entrega de muestra para aprobación por parte de la INC en un plazo no mayor a dos (2) días calendario. – Entregar el producto contratado dentro de un plazo máximo de seis (06) días hábiles, a partir de envío y aprobación artes. – Realizar la reposición de los productos no conformes, para lo cual contará con dos (02) días hábiles contados a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato. – Entregar el producto debidamente empacado y embalado de manera individual e instalar en el lugar indicado por el supervisor. – Garantizar la calidad de los bienes entregados durante los doce (12) meses siguientes, contados a partir de la entrega de los productos. – Atender los requerimientos que a través del supervisor presente nuestro cliente.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

Aceptamos el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO propuesto por la entidad: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.	**CUMPLE**
4. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO: Aceptamos realizar en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales generará un descuento comercial automático sobre la facturación presentada por el contratista a la Imprenta, de conformidad con el porcentaje establecido en la presente invitación, el cual será del 3% del valor del contrato suscrito por cada día de retraso en la entrega del bien o servicio contratado.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**

SANDY JULIETH CAMACHO MATA
Evaluadora Técnica

ANDREA CATALINA ABRIL GUZMÀN
(Subgerente Comercial y de Divulgación)

INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-128-2023

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.